

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las nueve horas con 08 minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma ZOOM de conformidad con lo previsto en el Art. 33 y 33 BIS del Reglamento de Entidades Paramunicipales, reforma publicada el 17 de abril de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California; los C.C. **Rogelio Guzmán Obispo**, en representación de **Norma Alicia Bustamante Martínez** Presidenta Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Presidenta del Consejo Consultivo, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); **Ricardo Valenzuela Martínez**, en representación de **Florentino Pereira Vidal** Presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali y vicepresidente del Consejo Consultivo, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); **Araceli Camacho Ibarra**, en representación de **Héctor Israel Ceseña Mendoza** Síndico Procurador y Consejero, del 24 Ayuntamiento de Mexicali, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); **Gabriela Guzmán Leyva**, en representación de **Roger Roberto Sosa Alaffita** Tesorero y Consejero del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); y los Consejeros del Instituto municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, **José Humberto Rentería Cervantes**, en representación de **Ramón Ramsés Romero Araiza** Secretario Técnico del Consejo Consultivo y Director-General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); **José Oscar Vega Marín** Regidor Coordinador de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del 24 Ayuntamiento de Mexicali, **Judith Ley García**, en representación de **Fabiola Maribel Denegri de Dios**, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); **José Guadalupe Rodríguez Reséndiz**, en representación de **Arturo Espinoza Jaramillo** Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); **Ernesto Moreno Ruiz**, en representación de **Rogelio Guzmán Obispo** Director de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); **Jaime Sibrían**, en representación de **Alberto Ibarra Ojeda** Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); **Guillermo Rafael Gómez Escalante** Director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, **Cesar Silenciaro González**, en representación de **Manuel Zamora Moreno**, Director de Protección al Ambiente del 24 Ayuntamiento de Mexicali, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); **Aarón Álvarez**, en representación de **Rodolfo Andrade Pelayo** Presidente de la Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); **Rene Xavier Acuña Uscanga** Director Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali, con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Instituto Municipal de Investigación y**

Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, a la que fueron previamente convocados. -----

En relación al punto primero del orden del día, en representación de la Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, Rogelio Guzmán Obispo procede a dar la bienvenida y a la instalación de la sesión y solicita al Secretario tome lista de asistencia. -----

El Secretario del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, José Humberto Rentería Cervantes procede a la toma de lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes **10 (diez)** integrantes del Consejo Consultivo con derecho a voz y voto y **2 (dos)** integrante del Consejo Consultivo con derecho a voz. Por lo que se cuenta con quórum legal para sesionar y Rogelio Guzmán Obispo, declara **“que se instala válidamente la sesión y los acuerdos que de ella emanen serán válidos para todos los efectos legales”**. -----

En relación al punto segundo del orden del día, José Humberto Rentería Cervantes, Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

Punto primero: Toma de lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal. --

Punto segundo: Presentación y en su caso aprobación del orden del día. -----

Punto tercero: Presentación y en su caso Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022: -----

Punto cuarto: Conclusión de la sesión. -----

El representante de la Presidenta del Consejo, Rogelio Guzmán Obispo, somete a consideración de los integrantes presentes la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos y obteniendo el siguiente punto de: -----

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el orden del día.

En seguimiento al punto tercero del orden del día, Presentación y en su caso Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, Rogelio Guzmán Obispo, cede la palabra a José Humberto Rentería Cervantes, Secretario Técnico del Consejo Consultivo, quien realiza una breve explicación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2022, así como las metas y programas que lo conforman, integrándose de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2022:		
INCISOS	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2022
INGRESOS		\$ 3'000,000.00
7 3	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 1'380,000.00
9 3	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 1'620,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2022:

RAMO 064	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2022
CAPITULO	EGRESOS	\$ 3'000,000.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2'203,617.66
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 189,121.40
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 607,260.94

METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								PRESUPUESTO 3'000,000.00
			Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sept		Oct-Dic		
			P	A	P	A	P	A	P	A	
DIRECCIÓN GENERAL											
1.- Fomentar las acciones que promueven el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Mexicali, en apego a los instrumentos jurídicos existentes, en beneficio de su población.	INFORME DE GESTION	10	2		2		2		4		63,124.88
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA											
2.- Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, mediante un sistema contable y administrativo en apego a la normatividad aplicable, para dar cumplimiento a los programas y actividades de la Entidad.	INFORME DE GESTIÓN	4	1		1		1		1		1'009,282.38
DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS											
3.- Actualizar los instrumentos normativos en materia de planeación con los nuevos modelos de desarrollo urbano, para el adecuado ordenamiento territorial del municipio.	EXPEDIENTE	20	5		5		5		5		1'126,692.33
DEPTO. DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS											
4.- Elaborar análisis y estudios en apego a las necesidades urbanas para impulsar la implementación de proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio de Mexicali.	ANÁLISIS	6	1		2		1		2		404,059.79
DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN											
5.- Promover los planes y programas de desarrollo urbano existentes a través del diseño de estrategias de Difusión y de la Vinculación interinstitucional, para mejorar el ordenamiento territorial del municipio de Mexicali.	COMUNICADOS	6	2		1		2		1		396,840.62

Acto seguido y una vez expuesto el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, Rogelio Guzmán Obispo, somete lo anteriormente expuesto a consideración de los integrantes del Consejo, solicitando que manifiesten el sentido de su voto levantando la mano y pronunciándose; a favor, en contra o en abstención, generándose el siguiente punto de: -----

ACUERDO: Los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, aprueban por unanimidad de votos; El Proyecto de Presupuesto de Ingresos, Egresos y las Metas y Programas que lo Integran, para el ejercicio fiscal 2022.

En seguimiento al punto número cuatro del orden del día, Conclusión de la Sesión; Al no haber más temas que tratar, Rogelio Guzmán Obispo, agradece a los Consejeros y Servidores Públicos el interés y participación mostrado en el desarrollo de la sesión de este Consejo Consultivo y siendo las nueve horas con treinta y un minuto da por concluida la presente sesión; Levantándose la presente acta y firmando quienes intervinieron en ella **Doy fe** en representación de Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del

24 Ayuntamiento de Mexicali y Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali. -----

Firmas del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, denominado Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, de fecha 16 de diciembre de dos mil veintiuno. -----

INTEGRANTES

FIRMA

Rogelio Guzmán Obispo, en representación de
Norma Alicia Bustamante Martínez Presidenta
Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, en carácter
de Presidenta del Consejo Consultivo del IMIP.

Ricardo Valenzuela Martínez, en representación de
Florentino Pereira Vidal Presidente del Consejo
de Desarrollo Económico de Mexicali.

Araceli Camacho Ibarra, en representación de
Héctor Israel Ceseña Mendoza Síndico Procurador
del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

Gabriela Guzmán Leyva, en representación de
Roger Roberto Sosa Alaffita, Tesorero Municipal
del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

José Humberto Rentería Cervantes, en
representación de **Ramón Ramsés Romero Araiza**
Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto
Municipal de Investigación y Planeación Urbana
del Municipio de Mexicali.

José Oscar Vega Marín Regidor Coordinador de la
Comisión de Obras y Servicios Públicos del
24 Ayuntamiento de Mexicali.

Judith Ley García en representación de
Fabiola Maribel Denegri de Dios,
Directora del Instituto de Investigaciones
Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California.

José Guadalupe Rodríguez Reséndiz, en
representación de **Arturo Espinoza Jaramillo**
Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano
y Reordenación Territorial del Estado de Baja California.



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.



Ernesto Moreno Ruiz, en representación de **Rogelio Guzmán Obispo** Director de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

Jaime Sibrían, en representación de **Alberto Ibarra Ojeda** Encargado de despacho de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

Guillermo Rafael Gómez Escalante Director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

Cesar Silenciaro González, en representación de **Manuel Zamora Moreno** Director de Protección al Ambiente del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

Aarón Álvarez, en representación de **Rodolfo Andrade Pelayo** Presidente de la Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali.

Rene Xavier Acuña Uscanga Director Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali.
